¡Atención estudiantes universitarios!

Debido a los cambios recientes, ¡ahora muchos más estudiantes en Indiana pueden ser elegibles para SNAP!







¿Es un estudiante que quiere estirar su presupuesto de alimentos? El Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program, SNAP) puede ayudar, gracias a las nuevas normas. El SNAP proporciona beneficios mensuales en una tarjeta similar a la de débito que puede utilizar para comprar alimentos. Puede que sea elegible para recibir los beneficios de asistencia alimentaria durante la COVID-19. Los estudiantes casados o con hijos pueden ser elegibles para recibir más beneficios.

Los estudiantes con edades entre 18 y 49 años, que estén inscritos al menos a media jornada en la enseñanza superior y cumplan todos los demás requisitos del SNAP, pueden ser elegibles para recibir los beneficios de la asistencia alimentaria si cumplen ALGUNO de los siguientes criterios específicos para estudiantes:

Son ELEGIBLES para participar en un programa de estudio y trabajo financiado por el estado o el gobierno federal (incluso si no participan actualmente)

Están inscritos en un programa de Educación Profesional y Técnica (Career and Technical Education, CTE) Posterior a la Escuela Secundaria, de Perkins.

Son empleados contratados o autónomos durante al menos 20 horas a la semana, en promedio

Participan en un programa de capacitación en el trabajo

Tienen una discapacidad física o mental documentada

Cuidan a un niño menor de 6 años (o menor de 11 años si no disponen de una guardería adecuada) Son padres solteros que cuidan a un niño menor de 12 años y están inscritos a tiempo completo en la universidad



¿Cómo realizo la solicitud?

En línea:

fssabenefits.in.gov

Por teléfono: 800-403-0864

